

GUAYAQUIL, 21 DE JULIO DEL 2004

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPULCOMPANY S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los dispuestos por la ley y mandatos de la Superintendencia de la Compañías me complace en informar que hemos revisado los registros contables y demás documentos, y comprobantes y podemos apreciar que cumplen con las normas Ecuatorianas de contabilidad.
Los libros sociales también se encuentra de acuerdo a la ley.
En lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente



COMISARIO

23 JUL 2004

